



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

Secretaría Técnica

473.- ORDEN N.º 350 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2016, RELATIVA A CONVOCATORIA DE LAS PRIMERAS JORNADAS DE COCINA JOVEN, 2016.

El Excmo Sr. Consejero de Educación, Juventud y Deportes, mediante Orden del día 19 de mayo de 2016, registrada con el número 350, ha dispuesto lo siguiente:

“En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 7.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración, y conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 31 de julio de 2015, relativo a modificación del Acuerdo de fecha 24 de julio de 2015, sobre Distribución de Competencias a las Consejerías de la Ciudad, publicado en el BOME extraordinario n.º 30, de 5 de agosto de 2015, VENGO EN ORDENAR la aprobación de las siguientes bases de las I Jornadas de Cocina Joven, destinado a favorecer la creatividad de jóvenes talentos del arte culinario e impulsar su posible proyección e inserción profesional en este campo.

Los gastos derivados de la organización del concurso se financiarán con cargo a la partida 14/33440/ 22601, RC n.º de operación 12016000032856 de fecha 11 de mayo de 2016.

PARTICIPANTES.

El concurso está abierto a todas las personas jóvenes amateur o profesionales que deseen concursar con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años que residan en la ciudad de Melilla.

MODO DE PRESENTACIÓN AL CONCURSO.

Para concursar los/as participantes deberán inscribirse como parejas, que es la modalidad en que se desarrollará el concurso.

La inscripción deberá realizarse en la Viceconsejería de Mujer y Juventud, sita en C/ La Azucena s/n, Pabellón Guillermo García Pezzi, durante los días 23 a 26 de mayo, en horario de 09:00 a 14:00 h. y de 17:30 a 20:00 h., resultando seleccionadas las primeras 10 parejas que se inscriban.

DESARROLLO DEL CONCURSO.

- El concurso se celebrará en la Plaza de Toros de Melilla el día 28 de mayo de 2016 a partir de las 11:00 h. con asistencia de público en formato de “Showcooking”.
- La prueba consistirá en la preparación en directo de dos platos y/o variedades culinarias, para lo que cada pareja concursante dispondrá de noventa minutos para la elaboración de un plato principal y de un secundario, con los productos y